



Amigos de
la Tierra

ecodes
tiempo de actuar

ecologistas
en acción



CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y LA DIRECTORA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO: POSICIÓN ESPAÑOLA EN LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE REPARTO DE ESFUERZOS EN LO QUE RESPECTA A LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES LULUCF

Dña. Isabel García Tejerina
Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Paseo de Infanta Isabel, 1
28071 Madrid

Dña. Valvanera Ulargui Aparicio
Directora general de la Oficina Española de Cambio Climático
Alcalá, 92
28009 Madrid

Madrid, 29 de noviembre de 2016

Estimadas Sra Ministra, Sra Ulargui,

España se encuentra entre los países de la Unión Europea que va a sufrir en mayor medida los impactos del cambio climático. El Gobierno de España tiene la responsabilidad de contribuir en su lucha, dando ejemplo durante las negociaciones en Bruselas en cuestiones relacionadas.

Este verano la Comisión Europea presentó una nueva propuesta en la que se establecen los objetivos de reducción de emisiones de cara a 2030 para los sectores del transporte, residencial, pequeña industria, agricultura y residuos, el conocido como Reglamento de Reparto de Esfuerzos. Actualmente la propuesta está siendo discutida en el grupo de Medio Ambiente del Consejo de la Unión Europea, donde España juega un papel muy importante.

Los objetivos establecidos pueden ser socavados mediante el uso de "flexibilidades". Los sectores del uso de la tierra, cambios en el uso de la tierra y silvicultura (LULUCF, por sus siglas en inglés) han sido vinculados a los objetivos de 2030, en hasta 280 millones de toneladas de CO₂. Es crucial que todas las absorciones de CO₂ de los bosques y la tierra que se promuevan sean adicionales a las reducciones en los sectores del transporte, residencial, agricultura y residuos, y no en perjuicio de estas. Es importante por tres razones:

1. **Las absorciones de LULUCF son reversibles y no son permanentes:** depender de los créditos LULUCF es arriesgado ya que las absorciones de carbono pueden revertirse en cualquier momento, por ejemplo si se talan los árboles o arden durante un incendio forestal.
2. **La contabilidad es mucho menos precisa que para la mayoría del resto de los sectores:** aún existe mucha incertidumbre cuando se contabilizan las absorciones en

el sector del uso de la tierra. Esto puede conllevar a una sobreestimación de los sumideros, lo que socava la integridad medioambiental de la contabilidad en su conjunto.

3. **Las absorciones de LULUCF son necesarias además de una descarbonización profunda de la economía:** para mantener la temperatura por debajo de 1.5 grados, la comunidad científica dice que es necesario encontrar maneras de absorber dióxido de carbono de la atmósfera - las conocidas como “emisiones negativas” en la jerga climática. La manera más fácil de hacerlo en la Unión Europea es mediante el aumento de las absorciones de los sectores LULUCF. Tales esfuerzos deben asegurar que los bosques y la tierra aumentan sus absorciones de CO₂, complementando los esfuerzos para reducir las emisiones de combustibles fósiles en los sectores difusos, en lugar de compensar unas por otras.

Por estas razones, las ONG firmantes de esta carta creemos que es crucial limitar el número total de créditos LULUCF que se pueden usar para los cumplimientos de los objetivos establecidos en el Reglamento de Reparto de Esfuerzos. Usar estos créditos para retrasar la introducción de medidas en los sectores difusos solo pospone el problema y pone en riesgo el cumplimiento de los objetivos.

Además, existe una razón adicional por la que no se debe permitir aún el uso de créditos procedentes de la categoría de gestión forestal, según las reglas LULUCF, en el Reglamento de Reparto de Esfuerzos. Las reglas de contabilidad no son aún fiables, debido al abuso de las mismas por parte de algunos países en el pasado [1], lo que llevó a que la Comisión Europea propusiera recientemente mejoras en las mismas. La robustez de las mismas está aún por demostrar. Esto explica que la inclusión de esta categoría como parte de la flexibilidad es aún prematura y sólo debe ser tomada en cuenta tras el año 2030, cuando todos los datos hayan sido analizados.

Por las razones explicadas, llamamos al Gobierno de España a que, en el marco del Consejo de la Unión Europea:

1. Apoye a los países que piden la **exclusión de la categoría de gestión forestal del Reglamento de Reparto de Esfuerzos**, ya que impediría que esas reducciones tuvieran lugar en otros sectores, sin realmente reducir las emisiones en ningún sector.
2. Llame a la **reducción de la cantidad de créditos** de los sectores LULUCF que pueden ser usados en el Reglamento de Reparto de Esfuerzos, para asegurar que no se retrasen medidas para reducir las emisiones en los sectores difusos.
3. Pida a la Comisión Europea **incentivos específicos** para apoyar a los sectores LULUCF, **fuera del marco del Reglamento** de Reparto de Esfuerzos, al mismo tiempo que se respeta la biodiversidad.

Les instamos a que tengan en cuenta estas consideraciones en las negociaciones que tendrán lugar en los próximos meses en el Consejo de la Unión Europea, y estaremos encantados en reunirnos para tratar estos temas con mayor detalle.

Atentamente,

Listado de entidades firmantes

Amigos de la Tierra, ECODES, Ecologistas en Acción, FERN, Greenpeace, SEO/BirdLife, Transport & Environment, WWF España

¹ <https://www.euractiv.com/section/sustainable-dev/news/forestry-carbon-credit-loophole-could-be-used-to-game-climate-commitments/>